Asunción, 04 de julio de 2023

Nota UOC N° 1075/2023

Señor
Abg. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en relación al llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 26/2023 Adquisición de Autoclave de Esterilización con Adecuación de Sala para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero – ID Nº 424292.

En ese contexto, se solicita que los bienes ofertados cuenten con las Normas de Calidad internacional: FDA, CE, JIS, TUV o al menos alguna de ellas y Normas de Calidad generales ISO 9001/13485, teniendo en cuenta que dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de estándares de calidad en los procesos de producción y normas de gestión de calidad Internacional que garantizaran que los equipos sean testeados por los propios fabricantes para que los componentes de los productos sean optimas y ofrezcan seguridad en cuanto a su funcionamiento.

Además, las Certificaciones de Calidad ISO aseguran que los productos y/o servicios elaborados por una empresa específica se ajusten a exigencias técnicas de una o varias normas y estos requieren una evaluación específica del producto y/o servicio mediante diferentes tipos de pruebas. Los mismos se concentran en los compendios de la gestión de calidad con la que una empresa debe contar para tener un método efectivo que le permita gestionar y mejorar la calidad de sus productos o servicios. Lo que certifica específicamente son los procesos que la empresa realiza para la obtención del producto o servicio que presta.

Dichas certificaciones se incluyen en el Pliego de Bases y Condiciones con el objeto de garantizar la calidad del "producto" a ser adquirido. Y como Convocante estamos obligados a garantizar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, con la adquisición de bienes de buena calidad.

Para la ejecución del Contrato, incide dichas Certificaciones como factor de herramienta documental, teniendo en cuenta que dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de estándares de calidad en los procesos de producción y normas de gestión de calidad Internacional que garantizaran que el equipo médico solicitado, sean testeados por los propios fabricantes para que los componentes de los productos sean optimas y ofrezcan seguridad en cuanto a su funcionamiento y a los efectos de garantizar la satisfacción de la necesidad del Hospital Central de Policía "Rigoberto Caballero" y de sus asegurados.

Las empresas que cuentan con las certificaciones mencionadas serían DYSA, EDUARDO ELIZECHE SAC y CHACO INTERNACIONAL S.A.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Firmado digitalmente por IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Fecha: 2023.07.04 09:16:12 -04'00'

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C